

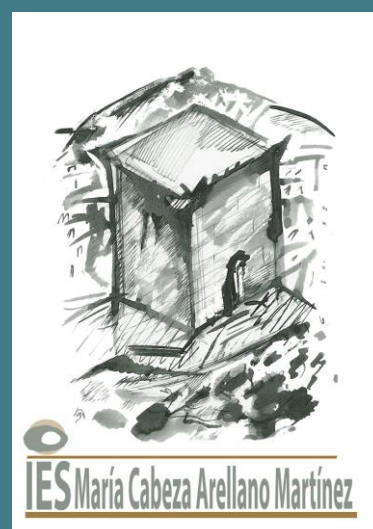
2025-2026

PROGRAMA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE



Programa para la
Innovación Educativa

**Hábitos de Vida
Saludable**
Creciendo en Salud



ANA MARÍA ARRIAZA MUÑOS
2025-2026

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

2. CONTEXTUALIZACIÓN

3. OBJETIVOS GENERALES

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1. EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

4.2. SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

4.3. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

4.4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

4.5. USO POSITIVO DE LAS TICS

5. CONTENIDOS

5.1. EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

5.2. SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

5.3. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

5.4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

5.5. USO POSITIVO DE LAS TICS

6. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

7. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES: TEMPORALIZACIÓN

8. RECURSOS EDUCATIVOS

9. ESPACIOS FÍSICOS y MATERIALES

10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

12. PLAN DE AUTOFORMACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

La preocupación actual por los problemas de los jóvenes supera el plano de los específicamente sanitario o educativo, para situarse como tema de convivencia social, que interesa a varios sectores de la administración, en sintonía con las inquietudes de los ciudadanos y con las recomendaciones de la Unión Europea, que sitúan la atención a los problemas de salud de los jóvenes en un marco de atención preferente.

Del conjunto de todas las estrategias que conforman la respuesta más eficaz a los problemas de salud de los jóvenes, nace el Proyecto Forma Joven, que se enmarca dentro del Plan de Atención a los problemas de Salud de los Jóvenes en Andalucía, aprobado por el Parlamento Andaluz en el año 2001.

Este proyecto surge como respuesta intersectorial desde las áreas de Educación y Salud a la problemática de los jóvenes en temas de salud, y pretende constituir un referente de ayuda a los mismos desde un espacio cercano a ellos como es el instituto.

Somos conscientes de que, para abordar los problemas colectivos de los jóvenes, referidos a la salud, es mejor tratarlos desde la prevención antes que ponerles remedio. Pensamos que, en muchas ocasiones y por muy distintas causas, los distintos programas de prevención no tienen toda la incidencia que sería deseable. Más bien son percibidos desde la óptica de los jóvenes con cierta resignación, con escepticismo y con la creencia de que "esto es para los demás, a mí no me va a tocar". Además, para el joven actual lo que realmente importa muchas veces es el aquí y ahora; vive intensamente el presente despreocupado del futuro; y la prevención supone un compromiso con el futuro.

Por otra parte, aunque el ámbito familiar y el educativo son importantes, cada vez adquiere más influencia el grupo de "sus iguales" para determinar la conducta elegida. Sin duda, la relación con los compañeros es el espacio con mayor capacidad para influir en conductas que afectan a la forma de diversión, del vestir, del comer, del transporte, etc.

Por ello, enfocaremos la prevención sin desdeñar ninguna de las posibilidades de llegar a los jóvenes: intervenciones por programas específicos centrados en el tratamiento veraz, adecuado, sin moralinas, de las conductas o actitudes que se pretenden prevenir (tabaco, alcohol, otras drogas, sida...), campañas del tipo "Día Mundial contra...", pero también trataremos de acercarnos a su hábitat con un tipo de prevención inespecífico y sutil, como sería la labor que puedan desarrollar los mediadores, jóvenes mejor informados y formados, capaces de transmitir unos mensajes a sus iguales que pueden influirles positivamente en la elección de una conducta más favorable y compatible con la salud, ante las frecuentes situaciones de riesgo en estas edades. Y, al mismo tiempo, transmitir la idea de hacer compatible el ser joven y, vivir como tal, con ser saludable.

Aunque lo ideal es prevenir, la experiencia confirma que la intervención no puede ser exclusivamente preventiva, sino que habrá que intervenir también de forma reparadora ante situaciones que ya constituyan un problema para el joven o la joven. De ahí la importancia de compatibilizar intervenciones de carácter preventivo con una asesoría de información-formación que pueda aportar una vía de solución a un problema concreto a través de la intervención del asesoría o derivando el problema a entidades capaces de darle respuesta.

A la problemática relacionada con la salud juvenil se trata de dar respuesta desde distintos sectores. Es intención de este Proyecto Forma Joven ir aglutinando y coordinando intervenciones que desde distintas entidades tratan de incidir parcialmente en los objetivos del proyecto como puede ser la prevención de conductas de riesgo.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO

2.1. CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO

Mengíbar es un municipio con una situación geográfica en el enclave entre Jaén, Linares y Bailén. La ciudad experimentó un crecimiento importante a finales del siglo XX y principios del XXI, tanto demográfica como económicamente.

2.1.1. Medio Urbano

La ciudad de MENGIBAR pertenece a la provincia de Jaén, y se sitúa al Centro-Norte de la misma, limitando con la Meseta Ibérica al Norte y las cordilleras Béticas al Sur, configurándose en el territorio ondulado típico de la Campiña jienense. La altitud a la que se sitúa en el término es variable y oscila entre los 409 metros del Cerro de los Pirétanos y los 240 metros de la margen izquierda del río Guadalquivir que limita dicho término al Norte, la ciudad se encuentra alrededor de los 305 m. sobre el nivel del mar. Mengíbar se encuentra a 24 Km. de Jaén, la capital de la Provincia, con una extensión total del término de 62,34 km², de los cuales, el núcleo urbano ocupa alrededor de los 3,2 km².

Su núcleo urbano se ubica sobre un terreno llano, no estando limitado su crecimiento por barreras topográficas. Partiendo de un casco antiguo de trazado irregular e influencias árabes, el núcleo se ha expandido en dirección este, oeste y norte, cristalizando en un viario amplio y rectilíneo con manzanas de considerable tamaño en los ensanches más cercanos al casco antiguo, y con manzanas de menores dimensiones en la periferia del núcleo.

2.1.2. Medio Físico

Las principales arterias fluviales que pasan por el término de Mengíbar son: los ríos Guadalquivir, Guadalimar y el Guadalbullón. El clima de está determinado por su posición interior, entre el macizo de las Béticas y la Meseta, pero con la abertura que le ofrece la depresión del río Guadalquivir y su altitud. Presenta un tipo de clima propio de Andalucía Oriental, el mediterráneo continentalizado, suavizado por los factores anteriormente señalados.

Ha presentado un equilibrio entre la agricultura –cultivos herbáceos y olivar- y la industria papelería, mueble, construcción...-, ya que aprovechó en su momento, su situación al pie de la autovía Bailen-Motril. Agrícolamente, destaca por tener su término municipal repartidos entre el olivar y los cultivos herbáceos y ser, prácticamente, toda su superficie de regadío, tanto las vegas de los ríos Guadalquivir y Guadalbullón como las tierras de campiña.

La industria es variada: desde papelería, textil, calderería, telefonía o transformados metálicos, hasta la oleícola y derivados de refinerías. Cabe destacar en su término municipal el complejo **GEOLIT** de instalación empresarial con apoyo a la innovación y al emprendimiento.

Datos estadísticos de la población de Mengíbar (2024)

Población total	10.035
Población hombres	5.031
Población mujeres	5.004

2.1.3 Medio Cultural

La Cultura Tradicional en Mengíbar

Mengíbar es un municipio de raíces rurales. Si bien, al igual que otras poblaciones, el sector primario ha disminuido su peso con relación a otros sectores económicos, los referentes a su pasado hay que buscarlos en una sociedad dependiente de la agricultura y de unas estructuras sociales tradicionales, propias de la campiña del Alto Guadalquivir. No es algo determinante, pero si necesario, siempre y cuando queramos comprender el medio en el que se inserta el Instituto.

2.1.4 Patrimonio natural

Aunque al no estar situada en el corazón de los importantes Parques Naturales que existen en la provincia de Jaén, también cuenta con algunos elementos interesantes e importantes:

- Cerro Albariza: de interés paisajístico, magnífico mirador natural con impresionantes vistas del Valle del Guadalquivir.
- Cortijo de Máquiz: destaca por su interés histórico-arqueológico.
- Delta del Guadalbullón (desembocadura en el Guadalquivir): de interés biótico, abundante vegetación ribereña.

2.1.5 Patrimonio histórico-artístico

Mengíbar cuenta con varios y valiosos edificios que han sido testigos y protagonistas de los muchos hechos históricos que engrandecen esta localidad.

El primero, por su antigüedad, es la *Torre*. Forma parte de la identidad de Mengíbar y de los mengibareños, orgullosos de la idiosincrasia de este monumento, de ahí que, con toda justicia, forme parte de su escudo y sea el logo con el que representamos el instituto. En ella hay una sala de exposiciones, que está debidamente acondicionada.

Situada en la Plaza de la Constitución, colindante con la Torre, se accede a la *Casa Palacio* de los Señores De La Chica (actualmente, el Hotel Palacio 4*)

También resaltamos en el centro histórico la *iglesia de San Pedro Apóstol*, una joya arquitectónica del renacimiento con claras influencias de Francisco del Castillo “el viejo”, Andrés de Vandelvira y Alonso Barba.

Destacamos también la *Casa de la Inquisición*, una casona en la calle Java fachada que os tenta el escudo del Santo Oficio.

En el cerro de Maquiz, a orillas del Guadalquivir, se alza, desde 1990, la ermita de Santa María Magdalena, patrona de la localidad, donde estaba situada la antigua que databa del siglo XVI.

En la loma de este cerro se sitúa la *Central eléctrica*, obra de Antonio Palacios e inaugurada por Alfonso XIII.

Finalmente, cabe mencionar, el *Arco de Jano Augusto*, recientemente descubierto (mayo de 2018). Marcaba el límite entre las provincias romanas Bética y Cartaginense, considerándose la puerta de entrada a la bética romana.

2.1.6 Medios para el desarrollo social y cultural

La población escolar está escolarizada en 3 Centros Públicos de Enseñanza Infantil y Primaria: “*José Plata*”, “*Manuel de la Chica*” y “*Santa María Magdalena*” y el Instituto *María Cabeza Arellano Martínez* donde se imparte la E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional (Grado medio). Hay que contar también con el centro de educación de adultos “*Josefa Trujillo*” y, una “*Guardería Infantil Municipal*”. No existen en la localidad centros educativos privados o concertados.

La localidad cuenta con un centro de Salud (colindante al centro), un Auditorio Municipal, una Biblioteca pública, un Taller Ocupacional, una colección museográfica, un centro Guadalinfo...

Respecto a las publicaciones locales, existen numerosas iniciativas privadas que van cada vez más en auge. Concretamente, hubo unos años en los que el Ateneo de Mengíbar editó varios números de *El Gallo Verde* que presentaba artículos de una calidad muy aceptable. Además, el ayuntamiento de la Villa editaba una revista *La Voz de Mengíbar*, de calidad notable, destinada a un público lector juvenil. Ahora en la actualidad, edita cada año, para celebrar las fiestas de la patrona, *El libro de la feria*, donde se recogen las actividades más notables del año y los mengibareños aprovechan para escribir artículos de carácter personal, cultural, deportivo, etc. Cabe destacar también los libros del cronista oficial de Mengíbar con títulos como *Mengíbar en sus calles* o *El ayer de Mengíbar*, entre otros muchos. Además, en relación con la literatura,

existe la asociación *Club de lectura Ossigi* y se celebra en nuestro centro la importante *Feria del libro*, ala cual acuden muchísimos paisanos y en la que se realizan diversas actividades para fomentar la lectura.

Además, Mengíbar cuenta con una Casa de la Cultura municipal, con salón de actos... La actividad teatral se desarrolla a través de diferentes grupos de teatro, como son *Callejuela*, *Getsemaní* o de la meritoria actividad del grupo de jóvenes de la localidad (entre otros, el grupo de teatro formado por el alumnado del IES María Cabeza Arellano Martínez o del centro de Adultos, ...), de manera que se percibe un núcleo nada desdeñable de aficionados en la localidad. Al igual que por la música, contando con una cada vez más numerosa *Banda municipal*, así como la *Coral Ossigi* (canto religioso y profano) o el *Coro romero Desde Adentro*, talleres municipales de guitarra y grupos de jóvenes aficionados con expansión por pueblos de la provincia.

Existen varias instalaciones deportivas convencionales, entre los que se cuentan: una pista de atletismo, un campo de fútbol, una explanada, pistas deportivas escolares, piscina municipal y pistas de pádel. Las instalaciones de los centros de enseñanza cumplen una función primordial en la práctica del deporte, vinculados también por el Programa Escuelas Deportivas que se lleva a cabo en ellos. Existen además algunos espacios de indudable interés para el senderismo y se suele practicar la pesca deportiva en algunos tramos del Guadalquivir y del Guadalbullón. Entre las asociaciones deportivas se pueden señalar las escuelas de fútbol, el club de atletismo La Liebre, varios clubes de ciclismo o el club de senderismo La Tortuga.

Mengíbar es un pueblo de costumbres y tradiciones, que recorren todo el calendario anual. Por ello, las actividades culturales en la localidad son variadas. Algunas, propuestas por el ayuntamiento, como el Noviembre Cultural (con motivo del paso por nuestro pueblo del féretro de Isabel la Católica) donde confluyen gran cantidad de ellas, otras organizadas por las asociaciones de carácter privado o por los centros educativos. Este folclore de Mengíbar ha dado pie a que en nuestro centro se organicen actividades donde se muestren las tradiciones de los alumnos, como es el Certamen de Villancicos, el Carnaval o el Día de Andalucía con el pan y aceite. Y en el otro sentido, pues las iniciativas planteadas por este centro de enseñanza, como ocurre con la Feria del Libro, Semana Cultural, representaciones teatrales, conferencias, conciertos de música, etc. destinadas al alumnado fundamentalmente, trascienden al resto de la comunidad educativa y del resto de los vecinos.

Existe, además, cierto movimiento asociativo que también contribuye a activar diversas iniciativas culturales: Asociación de Amas de Casa, Peña Flamenca, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas, grupos parroquiales, Caritas, cofradías, Lucha contra el cáncer y Cruz Roja.

2.1.7 Actividad Económica

Los sectores de actividad que encontramos en la localidad son la Agricultura, la Industria y los Servicios ofertados en el ámbito local. En Agricultura destaca el modelo extensivo, en cultivos como olivar, cereales e industriales herbáceos. Motivado por las inversiones en infraestructura hidráulica predomina la superficie de regadío. Existe una Comunidad de Regantes con aproximadamente 650 comuneros.

Por lo que respecta al sector industrial, con dos polígonos industriales próximos al núcleo urbano, fue a partir de los años 60 cuando se enclavaron una serie de empresas importantes (subsectores paplero y energético). Entre los años 70 y 80 surge un progreso de las pequeñas empresas de carpintería, muebles y tapicería. Actualmente, el sector de la construcción y el paplero son los de mayor importancia dentro de la vida económica de la localidad.

Dentro del Sector Servicios, destacan los comercios de alimentación y la hostelería, sin olvidar la presencia de los servicios públicos

Podemos encontrar aspectos positivos en la situación estratégica de la localidad a tener en cuenta para su desarrollo económico como la Autovía Bailén-Motril, la Autovía de Andalucía, el futuro Gaseoducto, el río Guadalquivir, el enlace ferroviario, ...

Actividad económica de Mengíbar (INE 2023)

Comercio al por mayor y al por menor	203
Construcción	99
Ganadería, agricultura, silvicultura y pesca	83
Industria manufacturera	76
Transporte y almacenamiento	56

2.2. EL IES MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

2.2.1 Historia del Centro

En el año 1980, tras numerosas acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Mengíbar, respondiendo a una gran demanda de mengibareños, que solicitaba la posibilidad de la continuidad de estudios en la localidad, Don Antonio Barahona Vallecillo, alcalde por aquel entonces de esta localidad, anuncia la aprobación de una *Sección de Formación Profesional* en las ramas de *Electrónica y Administración de Primer Grado*.

Los tres primeros cursos (dependientes del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Jaén), que parten del año escolar 1980-1981, se inician en el Convento de las "Obreras del Co- razón de Jesús", aprovechando y adaptando las aulas de una antigua "Escuela Hogar". Será en el año 1983-1984 donde se imparta por primera vez las clases en el nuevo Centro de Formación Profesional de Segundo Grado, inaugurado oficialmente el día 04 de febrero de 1984 y presidido por el entonces alcalde de Mengíbar, don Antonio de la Torre Moya. Años más tarde, tras un concurso de ideas, el **Instituto fue nominado como "Albariza"**, en recuerdo al bonito paisaje que se divisa desde las ventanas: "Tierras blancas".

La docencia en los cursos de Bachillerato comenzaron en el curso 1986-1987, funcionando en sus comienzos como Extensión del Instituto de Bachillerato "María Bellido" de Bailén, hasta el curso 1991-1992 que es cuando tiene plena autonomía, siendo necesario la ampliación del número de aulas y de otros servicios.

En el año 2017, el Centro cambia su sustituye su nombre por el de **IES "María Cabeza Arellano Martínez"**, en memoria de una profesora del Centro.

2.2.2 Características del centro

El IES es el único centro de Enseñanza Secundaria de Mengíbar donde se imparten las enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional. El modelo de horario aprobado por el Consejo Escolar es de jornada de mañana de lunes a viernes de 8:00 a 14:30, siendo el lunes, en horario de tarde el día dedicado a Tutorías, Reuniones de Coordinación, Claustros y Consejos Escolares. Las sesiones de Evaluación se realizan en horario de tarde según calendario elaborado por el Equipo Directivo.

Su composición en el curso actual es la siguiente:

- 21 Grupos de E.S.O.
- 05 Grupos de Bachillerato de las especialidades de Ciencias y Tecnologías y de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 4 Grupos de Formación Profesional de Grado Medio, 2 Grupos de Instalaciones de Telecomunicaciones y 2 Grupos Planta Química y, 1 grupo de Formación Profesional de Grado Superior en Química Industrial y dos grupos de CFGB en la especialidad Profesional Básico en servicios administrativos.

El centro se caracteriza, además, por tener un programa de Atención a la Diversidad que cuenta con 1 Unidad Específica, Apoyo Escolar, apoyo en Audición y Lenguaje, un programa de Diversificación Curricular (2 cursos) y un programa de CFGB (2 cursos) de Servicios Administrativos.

Desde hace una década, el centro está dotado con 30 unidades o más. Por tanto, atendiendo a lo establecido en el Decreto 327/2010 y en la Orden de 20 de agosto de 2010 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los IES, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, contamos con los siguientes órganos de coordinación docente:

- a) Equipos docentes.
- b) Áreas de competencias.
- c) Departamento de orientación.
- d) Departamento de formación e innovación educativa.
- e) Equipo técnico de coordinación pedagógica.
- f) Tutorías.
- g) Departamentos de coordinación didáctica
- h) Departamentos de familia profesional.
- i) Departamento de actividades complementarias y extraescolares
- j) Departamento de relaciones internacionales y con el entorno
- k) Departamento de animación a la lectura.

El Equipo Directivo del centro está compuesto por:

- Dirección
- Jefatura de Estudios
- Secretaría
- Vicedirección
- 2 Jefaturas de Estudios Adjuntas (una de ellas dedicada exclusivamente a la Convivencia)

El Personal de Administración y Servicios está formado por:

- 4 Ordenanzas
- 2 Auxiliares Administrativos
- 1 Monitora de Atención Educativa

El alumnado matriculado en el curso 2025-2026 es de **780**, aproximadamente, cuya procedencia es Mengíbar (95% aproximadamente), Estación de Espeluy, Cazalilla, Bailén, y otros.

2.2.3 Planes, Proyectos y Programas que se desarrollan

Los Planes, Proyectos y Programas que se están desarrollando en el centro están integrados en el Plan de Centro y contribuyen a la consecución de los objetivos que persigue nuestro centro.

- Programa **Bibliotecas escolares**
- **Plan** de Igualdad entre hombres y mujeres
- Plan de **Prevención de Riesgos Laborales**
- Programa **Bilingüe**, en la especialidad de inglés.
- **Plan de** Actuación Digital
- Código **Escuela 4.0**
- Programa **Erasmus K2 y K120 VET Fp**
- Programa **Hábitos de vida saludable**
- Programa **Zona de Transformación Social**
- Programa de **Bienestar Emocional**
- Prácticum **Máster de secundaria**
- Prácticum **Grado maestro**
- Programa **PROA +**
- Programa **PROA Transfórmate**
- Programa **Más equidad**
- Programa **Aula de Jaque**
- Programa **Fénix Andalucía**
- Programa **Aulas Verdes Abiertas**
- Consorcio con Diputación **Jaén +**

2.2.4 Profesorado

El Centro cuenta, en el curso 2025-2026, con un total de 83 profesores/as, distribuidos de la siguiente forma:

Régimen/situación	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Definitivos/as	15	18%	20	24%	35	42%
Comisión Servicios	14	16%	12	14%	26	31%
Provisionales	2	2%	0	0%	2	2%
Interinos/as	9	10%	7	8%	16	18%
En prácticas	0	0%	0	2%	0	3%
Contratados (Rel)	2	2%	1	1%	4	4%
Aux. Bilingüe	0	1%	0	0%	0	0%
TOTAL	43	51%	40	48%	83	100%

El centro cuenta con un total de 35 Tutores/as, 3 Profesores de Apoyo (Especialista en Pedagogía Terapéutica), 2 Orientadores, 1 Profesor/a especialista en Audición y Lenguaje y 3 Profesores que actúan como Tutores de Convivencia.

El profesorado colabora con las actividades que se organizan en el Centro (Semana Cultural, viajes culturales, Feria del libro, actividades en días señalados, dinamización de los recreos, etc.) y participa en los planes de formación, proyectos y programas que se desarrollan en el centro.

2.2.5 Alumnado

Características y Perfil del Alumnado

El número de alumnos y alumnas en las enseñanzas autorizadas en el centro ha superado el número de 850. Veamos su evolución en los últimos 5 cursos académicos:

Enseñanza\Curso	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26
E.S.O. + U. ESPECÍF	575	591	562	573	566
BACHILLERATO	145	134	142	157	147
C.F. (G.M. +GB)	36+23	33 +19	37+24	50+19	41+21
C.S.					18
Total	779	777	773	799	793

El número de alumnos con NEAE catalogados en sus distintas especificaciones son 97, de los cuales destacan 25 de Altas Capacidades, 21 de Dificultad de Aprendizaje, 7 de Compensatoria, y 45 DIS. Las edades del alumnado están comprendidas entre los 12 y los 50 años.

Datos Académicos

Según los Informe sobre Indicadores homologados para la Autoevaluación correspondientes a junio de 2025, los aspectos más significativos son:

INDICADOR HOMOLOGADO	Media 3 cursos %	Curso 24-25 %
E.S.O.		
Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias	54'57	52'96 ▲
Alumnado de ESO que promociona	83'88	77'91 ▲
Alumnado de ESO que alcanza la titulación	84'16	73'23 ▲
Alumnado con título en ESO que continua estudios posteriores	83'78	62'71 ▲
Eficacia de los programas de recuperación de materias pendientes ESO	28,47	26,02 ▲
BACHILLERATO		
Alumnado de Bachillerato que promociona	90,67	92,14 ▲
Alumnado de Bachillerato con Evaluación positiva (1º y 2º)	94,30	93,14 ▲
Alumnado de Bachillerato que alcanza la titulación	91,63	94'94 ▲
Alumnado titulado de Bachillerato que continua estudios superiores	144,45	86'10 ▲
No está la media con la UNI		
FORMACIÓN PROFESIONAL		
Alumnado de ciclos formativos que promocionan (1º y 2º)	86'11	100 ▲
Alumnado que alcanza la titulación	93,05	88'24 ▲
Alumnado de Formación Profesional Básica que promocionan	75,11	75'00 ▲
Alumnado de Formación Profesional Básica que alcanzan titulación	100	94,45 ▲
OTROS ASPECTOS RELEVANTES		
Tasa de Absentismo escolar en ESO	6'89	9,19 ▼
Tasa de Abandono escolar en ESO	0'71	0 ▼
Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en ESO	33'20	65'93 ▲
Promoción alumnado ESO con adaptaciones curriculares	82,41	88,89 ▲
Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso ESO	35'91	30'48 ▲
Cumplimiento de las normas de convivencia	81'43	65'29 ▲

2.2.6 Infraestructuras del centro

Las infraestructuras con que cuenta el centro son las siguientes

EDIFICIOS	PLANTAS	SUPERFICIE TOTAL (m²)	AÑO CONS- TRUCCIÓN	AÑO RE- MODELACIÓN
EDIFICIO A	3	3612	1984	2012
EDIFICIO B	3	2847	FASE 1: 1989 FASE	2012
EDIFICIO C	3	1053	2013	----
CAFETERÍA, COMEDOR Y ...	1	249	1984	2013
SALÓN DE ACTOS	1	222	1984	----
GIMNASIO	1	603	2013	----
AULA DE USOS MÚLTI- PLES	1		2023	

En el curso actual el centro tiene dos edificios, hay un total de 47 aulas, de las que algunas de ellas son específicas:

TALLER / LABORATORIO	N	AULA ESPECÍFICA	N
T. Tecnología	2	Música	1
T. Electrónica	2+	Plástica y Visual	2
L. Ciencias Naturales	2	Informática	2
L. Física	1	Administrativo	2
L. Química	1	Apoyo Integración	2
Aula del Futuro	1	P. Química	2

Existe también un total de 10 departamentos, un almacén, archivo, cuarto de calefacción y cuarto de limpiadoras.

En el **área administrativa** se encuentra las siguientes dependencias: Reprografía, Secretaría, Sala de Profesorado, 4 Despachos –Dirección, Vicedirección, Secretaría y Jefatura de Estudios, 2 Despachos del Departamento de Orientación, 1 sala de radio, 1 Sala de atención a Familias/Tutoría, 1 sala de juntas, una sala para el AMPA y Biblioteca. Además, existe un Aula de Convivencia y 2 salas de calderas (una por edificio).

En los exteriores de estos edificios, y dentro del recinto escolar (con una superficie de 13.124 m y una superficie útil de 17.770 m), se encuentra el Gimnasio, Pistas Deportivas (de ellas una cubierta al aire libre), Aula de usos múltiples, Salón de Actos, Cafetería, un aula de la naturaleza, un rocódromo, un aula de usos múltiples, un pequeño huerto escolar y un Taller de reparaciones.

A través de un convenio con el Ayuntamiento se utilizan las instalaciones del Pabellón Municipal de Deportes de la localidad para algunas clases de Educación Física.

La Biblioteca

La Biblioteca desempeña dos funciones básicas:

- Lugar de lectura, consulta.
- Lugar para la realización de trabajos escolares y estudio.

Está ubicada en la planta baja del Edificio A, situada frente a la Sala de Profesorado, consta de dos zonas, diferenciadas espacialmente, con diferente equipamiento y uso. La **zona de lectura y préstamo** cuya función es la lectura, estudio, consulta y préstamo de libros. El préstamo se realiza en horario lectivo, incluidos los recreos. Esta zona suele ser usada durante los recreos por parte del alumnado para estudiar y leer. Además, está disponible un proyector con acceso a internet para usos múltiples: exposiciones, conferencias, visualización de videos o películas, uso didáctico de recursos multimedia, etc. (con aforo reducido: 30 alumnos/as).

La **zona TIC**, distribuida en diferentes espacios dentro de la biblioteca, está dotada de 8 ordenadores con conexión a internet. Los recursos TIC pueden ser utilizados por el alumnado durante el recreo.

Recursos TIC existentes

- Conexión Wifi a Internet
- 2 aulas de Informática y un aula polivalente para CF.
- 1 aula del Futuro.
- 1 aula de usos múltiples.
- Zona TIC de la Biblioteca.
- 20 aulas con pizarra digital y conexión a Internet.
- 1 aula de apoyo con pizarra digital.
- 1 Aula de usos múltiples
- 1 taller de Radio.
- 22 aulas y laboratorios con cañón de proyección y ordenador.
- Dotación de ordenadores en área administrativa, sala de profesorado y departamentos.

2.2.7. La Convivencia

Una de las prioridades en nuestro Plan de Centro es el desarrollo del Plan de Convivencia, el cual incide en el resto de elementos del mismo. Los objetivos específicos del mismo son:

✓ *Con el profesorado y personal no docente:*

- Favorecer un clima de diálogo y colaboración, basado en el respeto mutuo, entre los y las profesionales que trabajan en el centro.
- Colaborar en la mejora de la convivencia y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

• *Con las familias*

- Implicar de forma real y efectiva a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas para favorecer el desarrollo integral de éstos.
- Mejorar los canales de información que tiene el centro con la familia y promover actitudes de respeto desde la familia.

• *Con el alumnado*

- Reflexionar ante los conflictos que surgen en el centro.
- Hacer partícipe al alumnado de las decisiones que se toman en el centro con respecto a la convivencia y su mejora.
- Mejorar los canales de participación del alumnado en el centro.
- Favorecer la colaboración con el profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La dirección del centro ha designado como profesor/a responsable de la coordinación del plan de convivencia a la Jefatura de Estudios adjunta que se hace responsable de esta coordinación. **Para este curso es- colar el Equipo de Convivencia estará integrado por 3 tutores y la Jefatura de Estudios Adjunta que coordina el desarrollo del Plan de Convivencia.**

Los tutores de convivencia desarrollarán las siguientes actuaciones en sus horas de guardia:

- Atenderán los casos del alumnado que ha tenido un apercibimiento (Anexo I) Se entrevistarán con él para que reflexione sobre su actitud y comportamiento en clase. De la entrevista dará cuenta a la Jefatura de Estudios adjunta y archivará el parte en la carpeta correspondiente. Jefatura de Estudios adjunta informará al tutor/a y al profesorado implicado.
- Durante el periodo del recreo y, a petición de jefatura, mediar y resolver conflictos que se desarrollen durante el mismo.
- Control de la documentación del aula de convivencia.
- Apoyo al aula de convivencia cuando se reciba alumnado especialmente disruptivo, el número de alumnos exceda de la capacidad del aula.
- Seguimiento del alumnado expulsado fuera del centro prestando ayuda al tutor/a

3. OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar competencias en materia de promoción de la salud que elección y adopción de estilos de vida saludables contribuyendo al desarrollo integral del alumno
2. Crear un servicio de ayuda a los jóvenes del instituto en lo relacionado con la salud.
3. Detectar precozmente problemas de salud o situaciones de riesgo entre la población juvenil de nuestro entorno.
4. Aportar información y formación en torno a la problemática o situaciones de riesgo tanto a nivel individual como colectivo para hacer posible una toma de decisiones libre y responsable.
5. Promover la formación de mediadores juveniles capaces de promocionar, en los medios en los que interactúan los jóvenes, el binomio diversión- salud.
6. Proponer el desarrollo de contenidos de educación en valores y de educación para la salud que incidan en la labor de prevención ante situaciones de riesgo, a través del currículo escolar o de la acción tutorial.
7. Establecer colaboración con entidades que tengan objetivos comunes de prevención de conductas de riesgo en la juventud, para implementar programas o desarrollar actividades.
8. Sensibilizar a la opinión social, contando con la participación de los padres, madres, profesionales y sus organizaciones (AMPAS, Asociaciones juveniles, Ayuntamiento...).
9. Contribuir al desarrollo de las competencias básicas necesarias para su crecimiento personal y social, especialmente en los aspectos relacionados con su salud física, psíquica y social y con la salud del entorno.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El programa Forma Joven del centro va a llevar las siguientes **líneas de intervención**:

- Educación Emocional.
- Sexualidad y relaciones igualitarias.
- Estilos de vida saludable.
- Prevención de Drogodependencias
- Uso positivo de las Tics

4.1 Educación Emocional

La educación Socio-emocional consiste en un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar la adquisición de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitar a la persona para la vida y aumentar su bienestar personal y social

El desarrollo de estas competencias permite que los alumnos aprendan mejor y potencien sus resultados académicos, además de contribuir a prevenir los problemas emocionales, conductuales o de drogodependencias que puedan aparecer en estas franjas de edad y más concretamente al inicio de la adolescencia. Los objetivos son:

- Promover el desarrollo integral del alumno y alumna.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones del resto.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Aceptar que los sentimientos y emociones, a menudo, deben ser regulados. Lo cual incluye:
 - ✓ La regulación de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo). La tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión).
 - ✓ Perseverar en el logro de los objetivos a pesar de las dificultades.
 - ✓ La capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de otras más a largo plazo pero de orden superior, etc.
 - ✓ Desarrollar la capacidad para tomar decisiones por si mismos
 - ✓ Fomentar la empatía

- ✓ Este año y continuando la labor que comenzamos el curso pasado nos proponemos seguir formando a los alumnos mediadores seleccionados en el curso anterior y darles un mayor protagonismo potenciando sus actuaciones en la resolución de conflictos entre iguales
- ✓ Desarrollar un taller sobre inteligencia emocional en horario no lectivo dirigido a alumnos mediadores e impartido por el Departamento de Orientación.

- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Mejorar las habilidades sociales para el bienestar personal y social
- Potenciar el autoconcepto positivo y mejora de la autoestima
- Mejorar el clima de convivencia
- Propiciar comportamientos prosociales dentro de un clima de convivencia agradable para todos.

4.2 Educación afectivo-sexual

La sexualidad es una dimensión de la vida que se experimenta no sólo con prácticas sexuales sino con pensamientos y sentimientos. Es necesario considerar que, en la etapa de adolescencia y juventud, la sexualidad humana sigue aún en construcción y que en ese proceso es necesario entablar un diálogo reflexivo con las personas jóvenes e integrar aspectos como autoestima, personalidad y habilidades emocionales, sin olvidar los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios de esta etapa.

Objetivos

- Potenciar las relaciones igualitarias entre adolescentes. Prevención violencia de género
- Ofrecer una política de anticoncepción efectiva, en el área afectivo sexual.
- Conocer las enfermedades de transmisión sexual, especialmente el SIDA, cómo se transmite y cómo prevenirlo.
- Sensibilizar sobre el control que se ejerce sobre la pareja a través del móvil
- Desarrollar contenidos de educación en valores y de educación para la salud incidiendo en la prevención a través de la acción tutorial.

4.3 Alimentación Saludable

La infancia y la adolescencia son periodos cruciales para actuar ya que las costumbres adquiridas en esta etapa van a ser determinantes del estado de salud de la futura persona adulta. Los buenos hábitos de vida saludable nacen en las familias, pero pueden reforzarse en el medio escolar y es precisamente eso lo que vamos a trabajar desde esta línea de intervención.

Objetivos

- Potenciar una alimentación saludable y la importancia de la práctica de ejercicio físico como base para un buen estado de salud y como desarrollo integral de la persona.
- Sensibilizar a los jóvenes sobre los problemas de salud derivados de una mala alimentación: sobrepeso, anorexia, bulimia
- Incentivar la posibilidad de compatibilizar salud y diversión.
- Impulsar la participación del alumnado en actividades físicas motivadoras que faciliten el desarrollo de los conocimientos, actitudes, habilidades motoras y conductuales así como la confianza necesaria para adoptar y mantener un estilo de vida físicamente activo.
- Favorecer la elección de las conductas más saludables.

4.4 Prevención de Drogodependencias

El consumo de sustancias psicoactivas en niños y adolescentes puede perjudicar el desarrollo neurológico e interferir/impedir los procesos esenciales de crecimiento y maduración. Esto puede conllevar a repercusiones negativas en el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social, así como a dificultades de muy diversos tipos (sociales, emocionales, de aprendizaje, etc.) y ejerce un efecto perturbador, no sólo en el individuo que las consume sino en los contextos de pertenencia, con una incidencia negativa en el contexto escolar y social de la adolescencia.

Ello hace necesaria la implementación en los Centros Educativos de actuaciones planificadas y estrategias preventivas dirigidas a niños y niñas, adolescentes y jóvenes, poniendo nuestro foco de atención en la edad de inicio en el consumo de drogo- dependencias y adicciones como alcohol, tabaco o cannabis.

Objetivos

- Generar aprendizajes que lleven a la formación de competencias que permitan al alumnado enfrentarse a situaciones de riesgo y de conflicto, plantear soluciones a situaciones adversas, asumir con secuencias y actuar con seguridad y autonomía.
- Fomentar estilos de vida saludables relacionados con la prevención de drogodependencias y adicciones.
- Potenciar factores de protección y reducir factores de riesgo.
- Retrasar la edad de inicio del consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras sustancias adictivas.

- Reducir el consumo de tabaco en la adolescencia.
- Evitar el consumo de sustancias psicoactivas.

4.5 Higiene Dental

Las potencialidades de las Tics son infinitas y los riesgos evitables. Para ello, resulta imprescindible la prevención, la protección y la atención, proporcionando al alumnado estrategias y habilidades cognitivas, psicológicas y afectivas que les permitan un uso positivo y responsable basado en el respeto y en la promoción de la dignidad humana y de la integridad física y psicológica.

Objetivos

- Desarrollar competencias que favorezcan hábitos de uso responsable, crítico, racional y reflexivo de las TIC.
- Ante la situación que estamos viviendo es primordial la socialización e interacción de los adolescentes en un contexto tecnológico, por ello se hace necesario el establecer unas pautas, dar información y estrategias que permitan un uso positivo y responsable de la tecnología
- Prestar especial atención al tiempo de ocio y las TIC en la infancia, promoviendo alternativas de ocio saludable.
- Facilitar recomendaciones y estrategias para un uso seguro de las TIC.
- Conocer las posibles amenazas a través de la red estableciendo procedimientos de actuación como medida preventiva.
- Valorar la importancia de gestionar la identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.
- Conocer el reglamento de utilización de las redes sociales en España ofreciendo pautas para una comunicación social segura y responsable y valorando los beneficios de esta potente herramienta de comunicación.
- Ofrecer al alumnado estrategias de protección e intervención ante el ciberacoso. Tolerancia cero.

5. CONTENIDOS

5.1 Contenidos en Educación Emocional

- Inteligencia emocional.
- Autoconfianza
- Autoestima
- Habilidades sociales
- Empatía

- Toma de decisiones
- Resolución de conflictos
- Respeto por los demás.
- Conocimiento de las emociones propias y de los demás.
- Regulación de emociones y sentimientos.
- Comunicación receptiva/ expresiva.
- Compartir emociones.
- Comportamiento pro-social y cooperativo.
- Asertividad

5.2 Contenidos en Educación Afectivo-Sexual

- Concepto de sexualidad y las diferentes etapas
- Las desigualdades entre adolescentes
- Educación afectivo-sexual
- Violencia de género.
- Métodos anticonceptivos
- Enfermedades de transmisión sexual

5.3 Contenidos en Alimentación Saludable

- Alimentación saludable y ejercicio físico
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Recursos y entornos físicos adecuados.
- Beneficios de la actividad física.
- Hábitos saludables.

5.4 Contenidos en Prevención de Drogodependencias

- Hábitos que contribuyen a una Vida Sana.
- Consumo de alcohol, cannabis y otras drogas.
- Drogas: Mitos y Creencias.
- Prevención del tabaquismo.

5.5 Contenidos en Higiene Dental

- Hábitos saludables asociados al uso de las TIC.
- Tiempo de ocio y las TIC.
- Adicciones a las Tics: Factores de riesgo y Factores de protección.
- Normas básicas para un uso seguro de las TIC.
 - Identidad Digital.
 - Redes sociales.
 - Videojuegos.
 - CiberBullying

5. ESTRATEGIAS E INTEGRACIÓN CURRICULAR

El proyecto Forma Joven se desarrollará interdisciplinariamente, se integra en el Proyecto Educativo del centro y se conecta y coordina con otros planes y proyectos del centro. Así mismo:

1. Se integra en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, fundamentalmente a través de las tutorías, de manera que puedan desarrollarse sesiones grupales.
 - Charlas formativas
 - Buzón “Tu espacio para preguntar”
 - Asesorías individuales/grupales
 - Talleres
 - Visionado de películas o vídeos
 - Concursos
 - Conmemoración efemérides...
2. Se coordina con la Vicedirección del centro para su inclusión en el proyecto educativo.
3. Se realizan actividades a través de los tutores en las horas de tutoría con el asesoramiento del Departamento de Orientación.
4. e integra de forma transversal desde un modelo de integración en las áreas curriculares a través de las programaciones didácticas.
5. Se realiza la colaboración de las familias a través del AMPA.
6. Se coordina con el resto de las instituciones implicadas en el proyecto.
7. Otra de las formas de integración curricular es a través de la celebración de efemérides relacionadas con las distintas líneas de intervención (por ejemplo, el día internacional contra la violencia de género, el día internacional contra el acoso escolar o el día mundial sin tabaco, entre otros), junto con el Departamento de Actividades Extraescolares.
8. Asesorías individualizadas: Se ha concretado con el personal sanitario del centro de salud un tiempo para llevar a cabo dichas asesorías (viernes en horario de 9,30 a 10,30h)
9. Se desarrollan talleres desde el departamento de orientación sobre inteligencia emocional y habilidades sociales
10. Contamos con la participación de mediadores/as en el centro, así como de profesorado de convivencia que trabajan de manera conjunta y se ha habilitado un espacio de reunión entre iguales.

6. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

En las reuniones de coordinación llevadas a cabo se han acordado los trimestres en los que tendrán lugar las diferentes actividades así como el alumnado al que irán dirigidas las mismas. Las fechas exactas están aún por determinar en espera de la confirmación por parte de los diferentes profesionales que las impartirán.

6.1 Primer Trimestre

- Acogida e integración del alumnado de nueva incorporación al Centro
- Explicación general del programa por parte del personal externo dotado para el desarrollo del mismo.
- Actividades en las tutorías de 1º de ESO para mejora de la autoconfianza y la autoestima
- Charla **INFORMATIVA para mediadores**
- **STAM INFORMATIVO**

Reparto de trípticos informativos sobre el programa Forma Joven, mediación y Bienestar emocional

Informa: Enfermero, Departamento de orientación, Mediadores

CHARLA/ IMPARTIDO	FECHA	DIRIGIDA	HORARIO	LUGAR
TALLER PRIMEROS AUXILIOS (atragantamientos, RCP, epilepsia, electrocuciones, quemaduras...) Enfermero		1º FPB 1º CICLOS		SALÓN DE ACTOS
TALLER PRIMEROS AUXILIOS (atragantamientos, RCP, epilepsia, electrocuciones, quemaduras...) Enfermero		PROFESORES	RECREO	SALÓN DE ACTOS
CHARLA SOBRE ACOSO ESCOLAR, BULLYING Y CIBERBULLYING PLAN DIRECTOR - GUARDIA CIVIL		2ºESO Y 1ºCFGB		SALÓN DE ACTOS
TALLER BIENESTAR EMOCIONAL EN ADOLESCENTES Enfermero		3º ESO		TUTORIAS
ASESORÍAS INDIVIDUALES O EN PEQUEÑOS GRUPOS		ALUMNADO ESO		
SELECCIÓN DE ALUMNOS MEDIADORES		2º ESO		

6.2 Segundo Trimestre

CHARLA/ IMPARTIDO	FECHA	CURSO	HORARIO	LUGAR
RIESGOS DE INTERNET Y REDES SOCIALES Y CIBERDELITOS PLAN DIRECTOR GUARDIA CIVIL	10 febrero DÍA INTERNET SEGURA	1º ESO		SALÓN DE ACTOS
EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL , MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL MIRIAM AZNAR (MATRONA)		3ºESO		SALÓN DE ACTOS
RELACIONES INTERPERSONALES INADECUADAS ENTRE ADOLESCENTES Y CONSECUENCIAS PENALES PLAN DIRECTOR GUARDIA CIVIL		2º ESO		
TALLER PRIMEROS AUXILIOS (atragantamientos, RCP, epilepsia, electrocuciones, quemaduras...) Enfermero	2º TRIMESTRE A PRINCIPIOS	1º BACHILLERATO		SALÓN DE ACTOS

ASESORÍAS INDIVIDUALES O EN PEQUEÑOS GRUPOS				
CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	30 DE ENERO			
CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER En coordinación con el Programa de Igualdad	8 DE MARZO			
TALLERES CON ALUMNOS MEDIADORES Ponentes: IAJ				

6.3 Tercer Trimestre

TALLER DE MEDIADORES		MEDIADORES		USOS MÚLTIPLES
CHARLA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EJERCICIO FÍSICO..... Enfermero escolar	28 mayo Día Nacional de la Nutrición	1º ESO		SALÓN DE ACTOS
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS		4ºESO		SALÓN DE ACTOS
CAMBIOS FÍSICOS Y EMOCIONALES EN LA ADOLESCENCIA Enfermero escolar		1ºESO		SALÓN DE ACTOS

7. RECURSOS EDUCATIVOS

7.1 Personal

- Los diferentes Profesionales que impartan y desarrollen las distintas charlas y talleres programados
- **EL EQUIPO DE PROMOCIÓN EN SALUD**, este año estará formado por:
 - Equipo directivo del Centro del IES Mª CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ
 - Marta González López (Directora)
 - Mª José Iglesias Moya (Vicedirectora)
 - M Carmen Rubio Olivera (Jefa de estudios de convivencia)
 - Coordinadora del programa y Jefa del Departamento de Orientación:
 - Ana María Arriaza Muñoz
 - Profesorado
 - Mª Isabel Chica Fuentes
 - Carmen Jiménez
 - Orientadora:
 - Paqui Serrano
 - Sara Parras
 - Representación de los Alumnos mediadores
 - PTIS Guadalupe Murillo Ramírez
 - Coordinadores de otros planes y programas
 - Almudena Pérez (coordinadora Plan de Igualdad)
 - M Carmen Rubio Olivera (coordinadora Programa Convivencia escolar)

- Personal del centro de salud
- Enfermero escolar: Manuel Bruno

7.2 Materiales

- Recursos del portal de hábitos de vida saludables como fichas de:
 - **Programa de Inteligencia Emocional.** Diputación Foral de Gipuzkoa,
 - *Educación emocional para prevención de la violencia...*
 - **Materiales web Promueve Salud** - <http://www.formajoven.org>
- “Guías Forma Joven”
- Programa de competencias sociales y emocionales de Manuel Segura.
- Programa “Aulas Felices”
- Comunidad Colabora@ Promueve Salud: Comunidad de colaboración en red creada como plataforma de intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado de Educación Secundaria
- Manuales del Departamento de Orientación
- Recursos de internet

8. ESPACIOS FÍSICOS Y MATERIALES

- Departamento de Orientación
- Se dispone de un aula que se utiliza para asesorías individuales (estas se llevan a cabo los viernes de 9,30 a 10,30)
- Salón de usos múltiples
- Salón de actos
- Ordenadores, pantallas digitales...
- Material fungible proporcionado por el centro

9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La comunicación y difusión se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos y técnicas:

- Información al profesorado y aprobación en Claustro y Consejo escolar.
- Información a las familias a través de las reuniones iniciales con los tutores.

- Información al alumnado a través de las tutorías
- Información a la Vicedirección del centro y el resto de coordinadores de planes y programas
- Información al profesorado mediante el panel informativo del Departamento de Orientación en la sala de profesores y la televisión ubicada en el mismo espacio, sobre los próximos talleres, charlas, etc., de profesionales externos al centro.
- Folletos informativos.
- Tablón de Forma Joven: cartelería y murales alusivos a los temas tratados.
- Exposiciones de trabajos del alumnado.
- Reuniones de tutores/as.
- Reuniones en el ETCP
- Reuniones de Departamento de Orientación
- Web del IES
- Facebook

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A lo largo del curso llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

10.1 EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso para detectar las necesidades del centro con objeto de definir el proyecto de intervención para la promoción de la Salud, así como las líneas estratégicas de desarrollo. Se tendrá en cuenta el análisis del entorno, las características y necesidades del alumnado, los activos en salud propios del centro, la implicación de la familia, los recursos comunitarios disponibles, etc.

10.2 SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.

Con objeto de reconducir las actuaciones o procesos de intervención adaptando el programa a las necesidades y recursos disponibles.

- Interna: por parte del profesorado participante y durante todo el curso escolar a través de reuniones en las que los participantes expondrán sus opiniones así como los aspectos que habría que mejorar del mismo
- Externa: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través del formulario de seguimiento alojado en el Sistema Séneca (durante el mes de febrero).

10.3 EVALUACIÓN FINAL.

Al término del programa se realizará un análisis de la consecución de objetivos propuestos, dificultades encontradas y propuestas de mejora para el curso próximo.

- Interna: por parte del profesorado participante.
- Externa: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través de la memoria de valoración alojada en el Sistema Séneca
- Se utilizarán los siguientes indicadores para evaluar el programa, centrados en valorar la consecución de los objetivos:
 - Grado de participación de alumnado.
 - Interés por la formación por parte del alumnado.
 - Encuestas y cuestionarios de valoración a tutores y profesorado participante
 - Estadística de casos tratados en la asesoría.
 - Cuestionarios de los alumnos sobre el grado de satisfacción charlas grupales.
 - Grado de participación en la celebración de efemérides.
 - Registro de actuaciones llevadas a cabo.
 - Memoria final que recoja todas las actividades realizadas, así como la valoración de los resultados obtenidos

11. PLAN DE AUTOFORMACIÓN

Las actividades que se van a realizar de formación son las siguientes:

11.1 Para la coordinadora del programa

La coordinadora asistirá a las Jornadas Iniciales de Trabajo y a las Jornadas Formativas de Asesoramiento de Forma Joven

11.2 Para el alumnado

- Talleres sobre Bienestar Emocional
- Asesorías individuales y grupales
- Buzón “Tu espacio para preguntar”
- Talleres Habilidades Sociales
- Charlas de diferentes temáticas
- Talleres propuestos e impartidos por el IAJ y destinados a los alumnos mediadores
- Talleres sobre técnicas eficaces de trabajo intelectual dirigido al alumnado de 1ºESO

11.3 Para el profesorado

- Charla-Taller sobre Primeros auxilios RCP.